Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0009087 17.MAY.2024 12:57

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué motivo la consejería de educación tendrá que pagar una indemnización, por importe de 40.392€, a un joven de 19 años que sufrió una caída desde la ventana de un primer piso en un centro de educación especial de Gijón?

Palacio de la Junta General, 17 de mayo de 2024

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
17.05.2024 12:54:34 CEST